RUEDA DE PRENSA EN EL CONSEJO GENERAL VASCO SOBRE EL "DECRETO DE BILINGÜISMO"

SAN SEBASTIAN. — Ayer, al mediodía se celebró una rueda de prensa en la sede del Consejo General Vasco sobre el tema del «Decreto de bilingüismo». El acto fue presidido por el consejero de Educación, Carlos Santamaría, acompañado por Karmele Alzueta, directora del Departamento de Educación General Básica; Jesús María Larrañaga, Gregorio Arrizabalaga y Xabier Retegui, todos ellos relacionados con cuestiones de educación dependientes de la Consejería de Educación del Consejo General Vasco.

La reunión se celebraba con el fin de dar cuenta de la situación en que se encontraba el «Decreto de bilingüismo». El que tomó la palabra en la reunión fue Carlos Santamaría, quien dio cuenta de que se habían hecho ya cinco borradores. Destacó también cómo desde junio ya están en funcionamiento el decreto sobre la lengua catalana, y aunque había notables diferencias con el euskera, no obstante, no estaba justificada una demora tan prolongada. Hizo historia de cómo había estado el euskera sistemáticamente perseguido o marginado radicalmente durante los cuarenta años pasados, y que la cuestión, ahora, exigía un tratamiento político, en todo el amplio sentido que puede tener la palabra «político», y que tal hecho no debía quedar sometido a los avatares de los distintos partidos.

Se refirió también cómo el Consejo General Vasco dio su apoyo total al proyecto por vía de consenso, y en forma de apoyo unánime, e hizo resaltar cómo, en la actualidad, estaban en un momento de parada, por motivos que se aducen y que no son nada válidos. Aunque el tema lleva debatiéndose unos nueve meses, la verdad es que, según aseguró el señor Santamaría, se ha trabajado en ello en muy breves períodos. También se citó cómo se había realizado una gestión cerca del presidente del Gobierno, y que se volvieron a las negociaciones en otras dos ocasiones, el 27 de diciembre y el 4 de enero, reuniones en las que se hicieron cuantificaciones de cuántas cátedras, cuántos profesores, etcétera. Tras estas nuevas negociaciones se estimaba que había razones para que el decreto fuese una realidad, pero que, sin razón seria, como era ésta de las elecciones, se había venido otra vez al colapso.

Hizo ver, rebatiéndolas ampliamente, las dificultades que se señalaban, tales como el del mapa lingüístico, la cuestión de las ikastolas, y señaló cómo la verdadera cuestión batallona había sido la de la obligatoriedad, habiéndose llegado también en esto a una fórmula consensual, de no aceptación de la imposición obligatoria del euskera, aunque habiendo aceptado el Ministerio como una obligación propia la introducción de la enseñanza del euskera en la educación.

Hizo ver cómo, cuando se incorpore el euskera a la enseñanza, se tendrán en cuenta la variedad de situaciones, de todo tipo, pedagógicas, socio-lingüísticas, etcétera, tanto como la circunstancia personal del alumno, así como la delimitación de las diversas zonas del euskera parlante que ya estaban señaladas.

Se trató también de la creación de cátedras, de la organización de cursos para profesores, señalando en este terreno que en Guipúzcoa se contaban con 160 profesores que ya podían explicar en euskera, y en Vizcaya con 155.

Un tema que se debatió bastante fue el del concurso general de plazas de Magisterio, y los problemas que ello creaba y podía crear en el sentido de los traslados de los maestros, de las plazas en propiedad que se adjudicaban, y los problemas que habían surgido en ciertos pueblos, y las protestas recogidas de otros.

Al final, el señor Santamaría respondió a las preguntas que se le formularon, haciendo patente la esperanza de lograr muy pronto el «Decreto de bilingüismo», y resaltando la necesidad urgente que había en ponerlo en marcha todas las vías para este logro.

El PNV acusa al PSOE y la UCD de mantener la televisión como un «coto privado»

La decisión del Ministerio de Cultura, según la cual partidos políticos, como el PNV no pueden utilizar con fines propagandísticos la televisión con cobertura estatal, ha sido nuevamente criticada con dureza por los nacionalistas, quienes señalaron ayer que es «una clara muestra de abuso intolerable por parte del partido del Gobierno y de los partidos mayoritarios estatalistas». La crítica está fundamentada en las razones ya expuestas repetidamente por la dirección del partido, que ha tachado las directrices adoptadas por el Gobierno en materia de uso de la televisión como de inconstitucionales, contrarias a los derechos de libre expresión e información y desligadas de la actual situación política: «La regulación en que se basa, pertenece a una época predemocrática, anterior a las elecciones del 15 de junio, cuando no se sabía aún qué fuerza real estaba detrás de cada sigla».

El PNV considera que la marginación de su partido y de algunos otros cara a la «difusión de su ideario y planteamientos a la totalidad del Estado es intolerable».

Finalmente, señalan que UCD y PSOE consideran la televisión como un coto exclusivo y «de una buena idea de lo que serán capaces de hacer cada uno de ellos en caso de que obtengan la mayoría absoluta».

En solidaridad con sus compañeros vascos

La flota de bajura de Avilés no saldrá hoy a faenar

AVILES (Asturias), 13. (Efe). — La flota de bajura avilesina se encuentra hoy amarrada en solidaridad con la postura seguida por sus compañeros vascos, en tanto no se resuelvan las diferencias existentes con la Comunidad Económica Europea.

La medida ha sido tomada como consecuencia de los acuerdos adoptados en la jornada de ayer en una reunión en la que participaron todos los armadores asturianos.

Esta mañana han salido con dirección a Madrid el presidente de la Cofradía Virgen de las Mareas y presidente nacional de Cofradías, Clemente Jesús Uníz Guardado, a quien acompaña el secretario de la Cofradía, con el fin de entrevistarse con representantes de la Administración.

Se sabe que van a solicitar una subvención con cargo al Estado con el fin de atender los pagos de la Seguridad Social, así como las percepciones de los pescadores, mientras se prolongue esta situación que en principio tiene carácter indefinido.

ARIAS SALGADO ACUSA AL P.S.O.E. DE OFRECER «UNA DOBLE CARA»

TUDELA [illegible] (Efe). «El PSOE [illegible] una doble cara [illegible] lenguaje y [illegible] compromisos [illegible] el secretario [illegible] UCD, Rafael Arias Salgado, en un acto [illegible] de la campaña electoral.

Arias Salgado [illegible] no le preocupa [illegible] la actitud del PSOE [illegible] secretario general [illegible] UCD [illegible] los puntos [illegible] el PSOE [illegible] terrorismo y paro.

En estos puntos [illegible] Arias Salgado [illegible] PSOE no tiene [illegible] dad: «Es el partido [illegible] ritario del País Vasco [illegible] siendo uno de los [illegible] no han hecho [illegible] adoptar esta [illegible] sino que han llegado a proponer que el Gobierno negocie con ETA. Y ahí está también su voto en contra [illegible] ley sobre seguridad ciudadana».

Después de afirmar que el programa de UCD [illegible] un crecimiento del 5 por ciento en la economía, manifestó que la postura de los socialistas respecto al paro [illegible] magógica [illegible] el monopolio [illegible] preocupación por un problema que nos afecta a todos».

Petición de Euskaltzaindia al C. G. V.

Que no se relegue la palabra tradicional «Euskal Herria»

La Real Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia ha hecho pública la siguiente nota:

«En sesión del Consejo General del País Vasco celebrada el día 6 de marzo de 1978, a propuesta de los consejeros de Educación y Cultura, se acordó adoptar a la Real Academia de la Lengua Vasca - Euskaltzaindia como órgano oficial del País Vasco, para la conservación, cultivo, fijación y unificación de la lengua vasca.

Acordó, al mismo tiempo, solicitar de la Academia toda colaboración necesaria a efectos de la acción del Consejo.

Euskaltzaindia tratando de cumplir debidamente el honroso deber que se le ha encomendado, en sesión académica, que celebrada en el Museo Vasco de Bayona, el día 26 de enero de 1979, acordó por unanimidad comunicar al Consejo General Vasco la conveniencia de que no sea relegada la palabra tradicional **Euskal Herri**, como equivalente onomástico del término País Vasco, aunque igualmente pueda usarse también el vocablo Euskadi».

El Ayuntamiento de Pamplona no firmará la continuidad de la casa Nuin, como exige una sentencia del Tribunal Supremo

PAMPLONA, 13 (Efe). —El Ayuntamiento de Pamplona no firmará la continuidad de las obras de la llamada Casa Nuin, tal como exige una sentencia condenatoria del Tribunal Supremo.

Mañana se cumple el plazo de cumplimiento de esta sentencia y la actual Corporación ha decidido no dimitir y sí proceder a la expropiación de los terrenos, en los que se encuentra ubicada la casa de la empresa Nuin, cuya construcción fue paralizada por un decreto de Alcaldía firmado por el ex alcalde Javier Erice Cano.

Esta paralización le costó el cargo al señor Erice y dos decretos condenatorios de la Audiencia Provincial y del Tribunal Supremo, que le inhabilitaban para cualquier cargo público durante seis años y obligaba a una indemnización de dos millones de pesetas.

La actual Corporación en sesión plenaria celebrada esta tarde ha insistido en su negativa a firmar la continuidad de las obras por considerar que constituye una infracción urbanística al estar destinados los terrenos sobre los que se ubican a viales.

LA PROPAGANDA ELECTORAL DE UCD EN IRUN ES SISTEMATICAMENTE ARRANCADA

IRUN, 12 (Europa Press). —La mayoría de los carteles colocados por UCD en Irún son arrancados pocas horas después por numerosas personas, en su mayor parte jóvenes, por lo que el delegado del partido en esta localidad ya ha presentado hace tres días la correspondiente denuncia.

En la mañana de ayer, las calles céntricas de Irún aparecieron prácticamente «empapeladas» con propaganda del partido centrista, en cuyos posters aparece la fotografía del ministro de Asuntos Exteriores, Oreja Aguirre. No obstante, pocas horas después, todos los carteles aparecieron rotos y desperdigados en el suelo.

MINUSVALIDO

EN TU REHABILITACION MEDICA, FORMACION Y EMPLEO, TE ORIENTA LA SEGURIDAD SOCIAL

¡ATENCION!

no quieren que se vea este programa.

Hoy, miércoles 14, a las 8,30 de la tarde, en la 2ª CADENA de T.V. hablará sobre Euskadi

Rosa Olivares

EMK OIC